

INDUSTRIAS GINOX, S. L.

POLITICA DE CALIDAD

De acuerdo con la misión de **Industrias Ginox, S. L.**, la Política de Calidad tiene como principal objetivo la satisfacción del cliente y de las partes interesadas, y el cumplimiento de los requisitos legales del servicio tal como indica la norma ISO 9001:2015 y la Directiva Europea 2014/68/UE.

Por todo esto la Dirección General se compromete a dotar de los recursos humanos, técnicos y de organización necesarios para:

- 1. Garantizar el cumplimiento de los requisitos acordados con el cliente**
- 2. Participar activamente en reuniones y comités técnicos para identificar las necesidades de nuestro sector.**
- 3. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios del producto**
- 4. Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad**
- 5. Motivar al personal para que participe activamente en esta mejora**
- 6. Mantener actualizada la formación del personal para la realización de las actividades que le son encargadas**
- 7. Informar a todo el personal de la organización sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad**
- 8. Utilizar unos procesos productivos compatibles con la salud y seguridad de los trabajadores.**

Con el fin de garantizar que esta Política de Calidad se pone en práctica y está al día, la Dirección General se compromete a definir unos objetivos de Calidad, coherentes con esta política y a revisar periódicamente el Sistema para garantizar su eficacia en la revisión anual del Sistema de Gestión de la Calidad.

Las pautas de actuación que se desprenden de esta Política de Calidad están plasmadas en el Manual de Calidad, que constituyen juntamente en la documentación que se deriva una guía y punto de referencia permanente de nuestra organización en materia de Calidad.



Dirección General

La Llagosta a, 5 de Febrero de 2018